

Fecha: 25-11-2024
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general

Pág.: 31
Cm2: 286,7
VPE: \$ 2.540.031

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: No Definida

Título: **Gremios empresariales y centrales sindicales se unen en Alianza Nacional por la Capacitación en Prevención del Acoso Laboral, Sexual y la Violencia en el Trabajo**

PUBLIRREPORTAJE



Gremios empresariales y centrales sindicales se unen en Alianza Nacional por la Capacitación en Prevención del Acoso Laboral, Sexual y la Violencia en el Trabajo

En un hito liderado por la Achs y la Fundación ChileMujeres, 21 organizaciones firmaron una alianza para capacitar en prevención del acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo integrando perspectiva de género, esto en el marco de la puesta en marcha de la Ley Karin y con el objetivo de facilitar el entendimiento de la normativa y de sus alcances.

En el contexto de la puesta en marcha de la Ley Karin, la Achs en conjunto con la Fundación ChileMujeres lanzaron una alianza nacional que tiene el propósito de entregar capacitaciones en modalidad de e-learning totalmente gratuitas para todos los trabajadores y trabajadoras del país, con foco en las pequeñas, medianas y grandes empresas.

Las capacitaciones fueron elaboradas por ambas organizaciones, utilizando de base la "Guía de Prevención y Trato del Acoso Sexual, Laboral y Violencia en el Trabajo" desarrollada por Fundación ChileMujeres y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este curso es gratuito y de acceso masivo, abierto a todas las organizaciones estén o no adheridas a la Achs, y entrega una certificación para quienes hayan finalizado el curso.

El gerente general de la Achs, Juan Luis Mo-

reno, señaló que "desde la Achs trabajamos por la promoción de ambientes de trabajo libres de acoso y violencia. La alianza que sellamos con ChileMujeres, gremios empresariales y centrales sindicales nos permitirá extender nuestras redes y entregar capacitación a personas e instituciones para prevenir el acoso laboral, sexual y la violencia en el trabajo".

Por su parte, la presidenta ejecutiva de la Fundación Chile Mujeres, Francisca Jünemann, indicó que "el esfuerzo de ChileMujeres y la Achs refuerza el compromiso de la fundación por entregar herramientas gratuitas para el cumplimiento de la normativa. La implementación de una nueva ley, especialmente de una tan esencial para la dignidad e integridad de las personas, es compleja, por lo que buscamos hacerla simple y accesible y a la vez apegada al marco legal".

Entre las organizaciones que se integraron a



la "Alianza Nacional por la Capacitación en Prevención del Acoso Laboral, Sexual y la Violencia en el Trabajo" se encuentran la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), la Cámara Nacional de Comercio (CNC), la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Multigremial Nacional, Consejo Minero, Asociación de Emprendedores de Chile (Asech), Central de Trabajadores de Chile (CTCH), Unión Nacional de Trabajadores

(UNT), Cámara de Centros Comerciales, Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF), Asociación Gremial de Industriales del Plástico (ASIPLA), Acción Empresas, Sistema B Chile, Central de Trabajadores de Chile (CUT) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Desde su lanzamiento, más de 2.340 personas se han inscrito, lo que da muestras del gran interés de las organizaciones por sumarse y mejorar sus capacidades en esta materia.